

1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



1 Mensaje del Diputado Oswaldo Cházaro Montalvo.

2 Actividades como Presidente de la Comisión de Ganadería.

- a) Defensa del presupuesto para programas pecuarios.
- b) Coordinación con autoridades y productores.

3 Defensa de los productores desde San Lázaro.

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.

4 Trabajo parlamentario.

5 Por todo México se ven ganaderos trabajando.

- a) Giras de trabajo.

MENSAJE DEL DIPUTADO OSWALDO CHÁZARO MONTALVO

El trabajo como legislador implica un honor y también una enorme responsabilidad. Por ello, rindiendo cuentas del trabajo que he realizado, presento el informe anual de las actividades que realicé en el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Este trabajo, lo he desarrollado desde la Presidencia de la Comisión de Ganadería; a través de las Comisiones de Pesca y de la Reforma Agraria y en el trabajo cotidiano como legislador, traducido en iniciativas para reformar leyes, propuestas de puntos de acuerdo para que la Cámara de Diputados se pronuncie públicamente, en asuntos de interés general, y en posicionamientos ante el pleno, sobre temas de interés general para la República.

En particular, en ésta responsabilidad con el sector pecuario nacional, he buscado que las acciones realizadas desde la Comisión de Ganadería, estén encaminadas a la revisión de un marco legal acorde a las necesidades del sector; la defensa de un presupuesto justo para el impulso de la cadena pecuaria; la revisión de los programas de financiamiento a los productores nacionales; que se fortalezcan los esquemas de sanidad animal e inocuidad alimentaria; fortalecer la trazabilidad e identificación animal; el diseño de una normatividad moderna; la defensa de los intereses ganaderos en materia de comercio exterior; un marco legal de sustentabilidad y el aprovechamiento racional de los recursos naturales en beneficio de los ganaderos; construir instrumentos de protección del patrimonio de los ganaderos ante riesgos climáticos y de mercado; la promoción y optimización de los diversos programas federales a los productores del sector pecuario; la participación de grupos de trabajo y organizaciones no gubernamentales involucrados en sanidad animal, a fin de mantener actualizado al gremio y prever cualquier situación adversa al mismo; el fortalecimiento de esquemas asociativos y cooperativos; la sinergia entre todos los actores económicos de la cadena productiva pecuaria y la plena coordinación entre los productores, la SAGARPA, la Secretaría de Economía, la SHCP y SEDESOL, con el fin de encausar los esfuerzos con una visión integral a favor de los ganaderos de México.

DEFENSA DEL PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS PECUARIOS



*"Nuestro objetivo es diseñar un presupuesto suficiente, responsable y eficaz en el rubro pecuario":
Oswaldo Cházaro*

El 29 de octubre de 2015 se llevó a cabo la Primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería de la LXIII Legislatura dando inicio a la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Realizamos el estudio de los programas del sector desde su estructura, reglas de operación y pertinencia, considerando una estrategia de presupuesto base cero con programas exitosos, privilegiando la transparencia, el apoyo a los pequeños y medianos productores donde se consideren las necesidades de cada región y con ello reorientar el presupuesto disponible a rubros prioritarios como sanidad, incentivos a la producción, repoblamiento de ganado y mejora genérica entre otros.



"En la Comisión de Ganadería hemos hecho observaciones que soportan ampliamente nuestra propuesta para el fortalecimiento del presupuesto del sector ganadero". Oswaldo Cházaro

Junto al Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el diputado Baltazar Hinojosa Ochoa, buscamos los recursos suficientes para seguir apoyando el desarrollo del sector pecuario en temas de salud animal, mejoramiento genético, repoblamiento de hato, transferencia tecnológica, financiamiento, incentivos, infraestructura pecuaria y en general en los ejes que se deberán visualizar para la política de desarrollo desde el gobierno y la suficiencia presupuestal que asigne el legislativo.

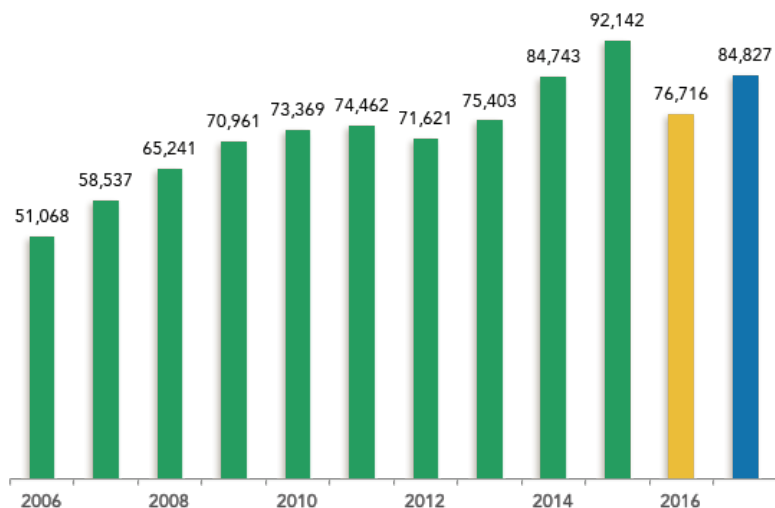
2 ACTIVIDADES COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

- a) Defensa del presupuesto para programas pecuarios.
- b) Coordinación con autoridades y productores

Propuesta de los integrantes de la Comisión de Ganadería, por fortalecer los recursos en rubros como salud animal, sistemas producto pecuarios, incentivos a la productividad con programas como como PROGAN, o rubros como infraestructura, equipamiento y repoblamiento de hato.

SAGARPA PEF/2016

(Miles de Millones de Pesos)



"En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 se obtuvo un incremento de 1.47% en comparación al presentado por el Poder Ejecutivo Federal".

De esta manera, el análisis del PEF 2016, ramo 08 Ganadería, queda de la siguiente manera:

- El Presupuesto de Egresos de la Federación se ve incrementado en 1.47% contra el 2015
- El Programa Especial Concurrente presenta un Decremento del 0.05%
- Dentro del Programa Especial Concurrente, la Sagarpa participa con el 24.04%.
- La SAGARPA presenta un decremento de 7.94%, 7,314.8 Millones de pesos menos en comparación a lo aprobado en 2015
- El presupuesto Autorizado para la Sagarpa es 8 mil millones de pesos más que el presentado por el Ejecutivo, es decir 10.41%

2

ACTIVIDADES COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

- a) Defensa del presupuesto para programas pecuarios.
- b) Coordinación con autoridades y productores

REUNIÓN DE SINERGIA SECTOR PECUARIO-SAGARPA

23 de septiembre 2015. Se realizó con la presencia del Lic. José Calzada Rovirosa, titular de SAGARPA, legisladores y productores organizados para crear estrategias de sinergia para el campo mexicano.

Se refrendó la responsabilidad de los diferentes eslabones de la cadena productiva y de las organizaciones del Sector Pecuario nacional –Sistema Bovinos Leche, Bovinos Carne, Caprinos, Porcinos, Ovinos, Apícola, Huevo para Plato y Cunicola– para unir esfuerzos y trabajar en coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con los legisladores, a manera de impulsar las acciones enfocadas a construir un campo más productivo, íntegro y justo.



“Con el objeto de implementar acciones legislativas tendientes al desarrollo pecuario para incrementar la productividad nacional, tanto dentro como fuera de la cámara, se han atendido tanto a pequeños productores rurales, como a las diversas asociaciones nacionales de criadores de ganado de registro, ganadería comercial del sector primario, engordadores, transformadores y comercializadores de las diferentes especies pecuarias tanto domésticas como no domésticas”.



12º ENCUESTO GANADERO

Del 25 al 27 de Noviembre de 2015, se realizó el 12º Encuentro Nacional Ganadero en donde fueron invitados todos los integrantes de la Comisión de Ganadería de la LXIII Legislatura, el cual tuvieron participación el día 27 de Noviembre con la Conferencia “Presupuesto 2016 y Proyectos Legislativos”.

En el evento participaron los directores generales de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Juan Carlos Cortés García, y de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Rafael Gamboa González. También estuvieron los senadores Manuel Cota Jiménez, presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara Alta y líder de la Confederación Nacional Campesina, Cristina Díaz y Gerardo Sánchez, así como el diputado federal Germán Escobar Manjarrez, también presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

Igualmente, participaron los presidentes de la Unidad Nacional Veterinaria, Luis Jaime Osorio Chong, y de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, María Esther Terán Velasco.

Por la SAGARPA asistieron los directores en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Enrique Sánchez Cruz, y de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Alejandro Vázquez Salido, así como el coordinador general de Ganadería, Francisco Gurría Treviño, y los directores generales de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), Abraham Cepeda Izaguirre, y del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), Alfonso Elías Serrano.



REVISIÓN CON SAGARPA, LEGISLADORES Y PRODUCTORES, DE LÍNEAS DE ACCIÓN PARA POTENCIAR AL SECTOR AGROALIMENTARIO

Desde su creación, el 30 de agosto de 2013, la Comisión Ejecutiva se propuso, entre otros objetivos planteados al 2018, pasar del octavo al quinto lugar en el ranking de producción mundial de carne de bovino, y actualmente México es el sexto productor del mundo en carne de res, con una producción de 1.8 millones de toneladas métricas. Reveló que se destinan cinco millones de cabezas anuales para el sacrificio, de las cuales se dedican al mercado de exportación 1.2 millones de cabezas; subrayó que 54 por ciento de sacrificio de ganado se lleva a cabo en Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF).



"La exportación de ganado en pie y carne de bovino con valor comercial de mil 719 millones de dólares, ocupa el segundo lugar de las exportaciones agroalimentarias a nivel nacional, después de la cerveza y antes del tomate, el aguacate y el tequila". Oswaldo Cházaro



CONTINUAMOS CON EL DIÁLOGO INSTITUCIONAL CON SAGARPA

El 15 de diciembre del 2015 se celebró la Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería. El Dr. Francisco José Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería de SAGARPA expuso ante los Diputados integrantes de la Comisión de Ganadería la situación de los programas que contempla la Coordinación de Ganadería y los diversos procedimientos que llevan a cabo las reglas de operación para el año 2016.



"Hay un gran trabajo que realizar para que el desarrollo se extienda a pequeños y medianos ganaderos": Oswaldo Cházaro

CONTINUAMOS CON EL DIÁLOGO INSTITUCIONAL CON LICONSA



CONTINUAMOS CON EL DIÁLOGO INSTITUCIONAL CON SENASICA

En Sesión de la Comisión de Ganadería, y ante el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el diputado Oswaldo Cházaro reiteró el compromiso de los legisladores por reforzar la salud animal, la cual, subrayó, también impacta en la de los humanos.



ESCUCHANDO A LA COORDINADORA NACIONAL DE LAS FUNDACIONES PRODUCE

Como Presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, Oswaldo Cházaro se reúne con la Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce en el marco de los festejos del 20 Aniversario de dicha Coordinadora.



ATENDIENDO A LAS UNIONES GANADERAS REGIONALES DEL PAÍS

El martes 5 de abril de 2016, el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado César Camacho Quiroz y Diputados Integrantes de la Comisión de Ganadería, se reunieron con presidentes de las Uniones Ganaderas Regionales del país e integrantes del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), para analizar diversos temas relacionados con el desarrollo y la problemática del sector pecuario nacional, así como, los desafíos que han presentado.

El Diputado César Camacho Quiroz, consideró que la Comisión de Ganadería tiene la obligación de escuchar y “darle la voz” a quienes padecen los problemas, y convertirlos en normas jurídicas. Esto, para que la vida en el campo sea más digna y se evite la migración a los centros urbanos. En este sentido, subrayó que la Cámara de Diputados, brinda su respaldo a la CNOG, para seguir colaborando institucionalmente, en el marco de las tareas pendientes que permitan hacer más productivo al sector.



“Agradezco al diputado Cesar Camacho por el respaldo mostrado al sector pecuario y a los ganaderos que hoy visitan San Lázaro”. Oswaldo Cházaro



COORDINACIÓN CON LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO

Reuniones de coordinación con alcaldes del sur de Veracruz en donde analizamos reglas de operación de programas federales.



REUNIÓN CON AVICULTORES

Reunión de diputados y delegados de SCT y Segob para dar seguimiento a la inversión del presupuesto 2016.



"Los avicultores mexicanos forman una parte fundamental del sector pecuario nacional, por lo que los legisladores debemos ser sensibles ante sus preocupaciones y sus propuestas". Oswaldo Cházaro

ESCUCHANDO A PORCICULTORES

En la 5a Reunión de la Comisión de Ganadería escuchamos a porcicultores.





1ER. CONGRESO AMEBV “EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA”

El futuro del Sector Ganadero, oportunidades de inversión.



“La carne de bovino ocupa el sexto lugar mundial con una producción aproximada de 1.8 millones de toneladas, y en ganado bovino de leche el quinceavo lugar con 11 mil millones de litros de producción anual. La ganadería ha logrado un crecimiento que ya no se basa estrictamente en la posesión de la tierra ni en el inventario ganadero. Afortunadamente, el proceso de distribución de la tierra, que en épocas pasadas significó conflictos graves, por suerte esto llegó a su fin y, en consecuencia, otorgó certidumbre al productor”.
Oswaldo Cházaro

6 DE ABRIL DE 2016

Compartiendo experiencias con la delegación de legisladores del Parlamento Alemán que visitan nuestro país. Un gusto saludar al Embajador de Alemania en México Viktor Elbling.



Como Presidente de la Comisión de Ganadería es un gusto participar en los debates para fortalecer al sector.



Análisis de la Administración de Riesgo en el Campo Mexicano

22 JULIO 2016

3

DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.



CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Después de escuchar las opiniones y necesidades de los productores, se propuso elaborar un punto de acuerdo en la búsqueda de soluciones compartidas para salir de la crisis lechera a corto, mediano y largo plazo.



PUNTO DE ACUERDO ANTE EL PLENO

El Dip. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, presentó a nombre de la misma, un punto de acuerdo, (carácter urgente) para promover soluciones inmediatas y de fondo a la problemática que enfrentan los productores de leche del país, solicitando la intervención de los



titulares de SEDESOL, SAGARPA, SE, y la SHCP, a efecto de que dichas dependencias del poder Ejecutivo Federal, establezcan mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche, con el objeto de fortalecer la comercialización de su producto y, que dicha acción intersecretarial, garantice su acceso a los mercados, y para ello, específicamente, se le restituya la suficiencia económica a LICONSA.

En su intervención, señaló que la producción de leche nacional, (que asciende a 12 mil millones de litros anuales y abastece el 81 % del consumo doméstico) involucra a miles de productores de todas las escalas, mayoritariamente pequeños y medianos, generando ocupación y empleo a otros tantos, en los diferentes eslabones de su proceso y abasto de insumos. Por ello, subrayó, que la ganadería de leche mexicana, comparte importancia social, económica y nutricional.





Expuso, que aunque las compras de LICONSA, representan solo el 7.25% de la producción nacional, este mercado establece una muy importante referencia de precios y políticas de recepción, que mucho ayudan a estos pequeños ganaderos, por lo que al asignársele para el 2016 un monto cercano a los 1,642 millones, 542 menos que en 2015, se reduce su capacidad de compra a 600 millones de litros, con el consecuente impacto negativo en el sistema nacional de comercialización", por lo cual, se buscará restituir la suficiencia económica a LICONSA.



SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo Único para el exhorto respetuoso al Director General de LICONSA, a efecto de que se giren las instrucciones pertinentes al área correspondiente y se proceda a la publicación vía digital en tiempo real del padrón de proveedores, a través del sitio oficial de internet de la citada empresa paraestatal, con el objeto de que dicha acción brinde certeza y transparencia a los productores nacionales durante el proceso de compra de la leche fluida; asimismo, remita a la Cámara de Diputados por conducto de la Comisión de Ganadería, un informe transparente vía física y electrónica del Padrón Nacional de Proveedores.

Otro Dictamen aprobado con Punto de Acuerdo Único fue el que exhortó respetuosamente a las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la de Salud y la de Economía, a fin de que implementen campañas efectivas de promoción al consumo de la leche líquida de origen mexicano para incrementar el hábito alimenticio por habitante, mejorar la nutrición de la población y apoyar a los productores nacionales afectados por la crisis actual del sector.





SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA



- 1** Primer Punto de Acuerdo. Se exhorta a los gobiernos de los estados a considerar la celebración de convenios con la empresa Liconsa, S.A. de C.V., y así incentivar la compra de leche nacional para abasto y consumo de los beneficiarios de los distintos programas estatales de Desarrollo Social.
- 2** Segundo Punto de Acuerdo. Se exhorta a los Sistemas DIF de las entidades de la Federación a considerar la celebración de convenios con la empresa Liconsa, S.A. de C.V., y así incentivar la compra de leche nacional para abasto y consumo de la población infantil beneficiada con los distintos programas de desayunos escolares.



3

DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

De esta manera, el análisis del PEF 2016, ramo 08 Ganadería, queda de la siguiente El pasado 8 de junio del 2016 la Secretaría de Economía publicó un decreto que estableció cupos libres de arancel para la importación de ganado en pie y de carne en diferentes presentaciones, ante lo cual legisladores, productores pecuarios, engordadores, procesadores y comercializadores de carne, acudieron ante las autoridades a externar la inconformidad por este decreto, que sería en perjuicio de los productores nacionales. Los documentos generados por esta Comisión, como por las organizaciones pecuarias, explican que esta medida artificial sería de perjuicio a los productores y de ningún beneficio a los consumidores finales, pues crea incertidumbre y desestimula el desempeño de los eslabones de la cadena.



Hubo respuesta directa de los titulares de Economía y SAGARPA, quienes se comprometieron a que, pese a la publicación del decreto, el mismo no se ejerza al no asignarse volúmenes hasta estudiar a fondo este tema de forma definitiva.



3

DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.

Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.

Participando en los diferentes Foros y Talleres que organiza el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de esta Cámara de Diputados.

"DIÁLOGO POR EL DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA"



El Diputado Oswaldo Cházaro Montalvo participo como Moderador de la Mesa 1. Enfoques y Políticas sobre el Desarrollo Rural Sustentable. Marco Conceptual, Normativo e Institucional; cabe destacar la participación en esta mesa de trabajo del Dr. Fernando Soto Baquero, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Dra. María Margarita Flores de la Vega, Secretaria Académica del Programa Universitario de Estudios para el Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Jesús Moncada de la Fuente, Director General del Colegio de Postgraduados (CP) y Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

"FORO SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA, GASTO PÚBLICO (PEC) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE"



"El Foro va más allá del presupuesto, en si es un Foro de reflexión del que debemos hacer en el corto, medio y largo plazo, como ser productivos sin deteriorar el medio ambiente; finalmente señala, que este tipo de reuniones deben ser permanentes, para implementar acciones en beneficio de los productores pecuarios y el Campo Mexicano".

MANEJO RACIONAL Y RESPONSABLE DE GANADERÍA NO DOMESTICA

En la Comisión de Ganadería recibimos, analizamos, discutimos y dimos cause, a diversas iniciativas en materia de cuidado animal. Después de su reflexión, valorando las condiciones y características específicas de la actividad pecuaria nacional, los diputados integrantes de la Comisión, procesamos las propuestas bajo un criterio regulatorio de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, respetuoso de los animales, en donde más que prohibir actividades deportivas, se construyan ordenamientos que procuren el desarrollo de especies y razas aprovechadas racionalmente.

El miércoles 20 de julio de 2016, a solicitud de de Ganaderos Diversificados Criadores de Fauna sostuvo una reunión de trabajo con ellos, con la finalidad de escuchar sus inquietudes inherentes a las propuestas de modificación a la Ley General de Bienestar Animal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
UNITE LOS MEXICANOS

Documento de Trabajo

Tema. Ganadería Diversificada

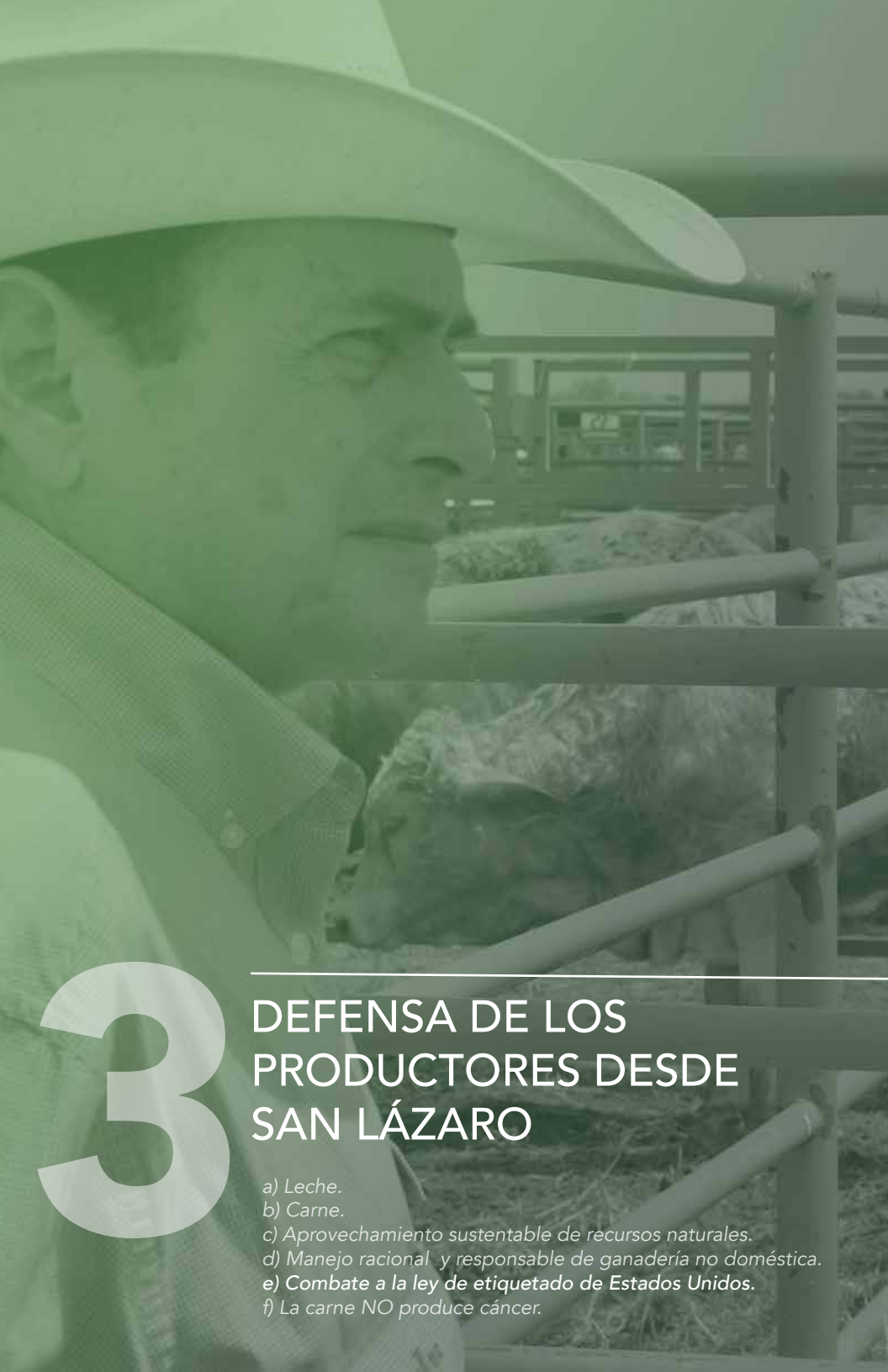
Minutas, Iniciativas y Proposiciones,
Turnadas a las Diferentes Comisiones de la
Cámara de Diputados y Senadores

Dip. Oswaldo G. Cházaro Montalvo

Julio de 2016

3 DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.



3

DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.

Después de más de 7 años de esfuerzos mutuos y arduo trabajo, el 18 de diciembre de 2015 se logró que los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) derogaran los requisitos de etiquetado de país de origen para carne de res, cerdo y carne molida. Ello fue posible ante la autorización que la Organización Mundial del Comercio (OMC) otorgó a México y Canadá para, en conjunto, imponer represalias comerciales en contra de las exportaciones estadounidenses por más de \$1 billón de dólares de ese país.

Actualmente, el Gobierno de EE.UU. está buscando, cada vez con mayor intensidad, el que se firme un acuerdo entre los tres países para dar por terminada la controversia con motivo de la Ley de Etiquetado de País de Origen en ese país (COOL por sus siglas en inglés).

Ante ello, en su calidad de Presidente de la Comisión de Ganadería de la LXIII legislatura de la cámara de diputados y de Presidente de la confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, el diputado Oswaldo Cházaro Montalvo envió el pasado 27 de junio un oficio a Ildefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía en el que enfáticamente se solicita, al igual que lo está haciendo la industria canadiense ante su Gobierno, que no se firme dicho acuerdo toda vez que los esfuerzos proteccionistas materializados en el COOL no han finalizado pues el mantener vigente la autorización para imponer represalias permitirá que el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC vigile la aplicación de la resolución que nos dio la razón, la cual materializó muchos años de trabajo y esfuerzo constante por parte de nuestro Gobierno y la ganadería organizada de México.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

REPRESALIAS A EU POR CARNE Avala OMC sanciones contra EU por carne

- Autoriza a México represalia comercial por 227 mdd anuales
- Pide **Secretaría de Economía** aplicar aranceles en este año

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La Organización Mundial del Comercio (OMC) autorizó al gobierno mexicano imponer represalias comerciales contra Estados Unidos por 227.75 millones de dólares anuales, menos de una tercera parte del monto solicitado.

La sanción es consecuencia de la negativa estadounidense de eliminar las reglas de etiquetado de carne, conocidas como *Cool*, pues discriminan al ganado de México.

En las próximas semanas se espera que se incrementen aranceles a productos de Estados Unidos como manzanas, lácteos, bebidas alcohólicas y productos de higiene personal, entre otros.

De inicio, el gobierno mexicano reclamó a la OMC daños por 713 millones de dólares; en tanto que Canadá pidió 2 mil 500 millones de dólares, por los daños que ocasionó a los

exportadores de ganado bovino y porcino, pero el organismo sólo autorizó mil 169.4 millones de dólares.

"Se encontró que los niveles que propusieron Canadá y México como medidas de suspensión (de 3 mil 68 millones de dólares canadienses, en el primer caso y de 713 millones de dólares, para el segundo) no son equivalentes al daño causado por las reglas de etiquetado *Cool*", dijo la OMC.

También se determinó inadecuada la propuesta estadounidense que pretendía que los daños era de 43.22 mdd para canadienses y 47.55 mdd para los mexicanos.

La OMC rechazó la metodología que usaron los dos países afectados y EU para calcular las pérdidas y ganancias por exportaciones y los afectaciones a los mercados, por lo que ajustó los montos a mil 54 mdd canadienses —mil 169.4 millones de dólares estadounidenses y 227 millones 758

MILLONES DE DÓLARES
el monto de las sanciones que exigía México a EU por el etiquetado de carne.

mil dólares para México.

Reunión extraordinaria. En un comunicado, la **Secretaría de Economía** explicó que México y Canadá pidieron ejercer sus derechos e imponer medidas de represalia a importaciones procedentes de Estados Unidos lo más pronto, por lo que solicitaron una reunión extraordinaria del Órgano de Solución de Diferencias, es decir, antes de que termine 2015, pues la siguiente sesión ordinaria es el 25 de enero próximo.

Desde 2008 existen esas reglas de etiquetado, las cuales fueron impugnadas ante la OMC por los dos países reclamantes y, a pesar de que ya definió la organización que esas normas son contrarias a la práctica internacional, EU se niega a eliminarlas.

Pese a la sanción, los gobiernos de México y Canadá piden que se eliminen esas reglas que les restan valor al ganado que exportan.

3

DEFENSA DE LOS PRODUCTORES DESDE SAN LÁZARO

- a) Leche.
- b) Carne.
- c) Aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- d) Manejo racional y responsable de ganadería no doméstica.
- e) Combate a la ley de etiquetado de Estados Unidos.
- f) La carne NO produce cáncer.

LA CARNE NO PRODUCE CÁNCER, COMISIÓN DE GANADERÍA DE LA LXIII LEGISLATURA

El 24 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería de la LXIII Legislatura en donde se le otorgó el uso de la voz a los especialistas Dr. Javier Kelly García Director de On Co Quality Care, al Licenciado Luis Musi Letay, Vicepresidente de Relaciones Institucionales del Consejo Mexicano de la Carne y al Dr. Saúl Rodríguez, Jefe del departamento de Cáncer de Colón Rectal del Centro Médico Nacional, quienes hicieron una presentación en relación a las declaraciones de la OMS sobre el posible riesgo de cáncer por consumo de carnes rojas.

LOS TEMAS QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN ESTUDIO

Dos iniciativas que tienen relación con las declaraciones hechas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), respecto a la naturaleza que se asocia al cáncer a causa del consumo de carnes rojas y cárnicos en general, particularmente los embutidos. Estas iniciativas, una de ellas encaminadas fundamentalmente a la recomendación de la Secretaría de Educación, para que impulse un proceso de recomendaciones y así lograr una dieta balanceada para la población. La Comisión de Ganadería ha estado analizando esta iniciativa de la mano de expertos en la materia para que, de entrada, puedan observar los matices positivos para el consumidor. Del mismo modo, hay otra iniciativa en donde se observa que definitivamente hay una clara intención que abona a los comentarios injustos en contra de la carne roja como posible generadora de cáncer en humanos; sin embargo, hay que seguir trabajando para que ningún proceso en la producción de cualquier cárnico se vea interrumpido, impulsando la protección justa en la parte productiva a nivel nacional y con un enfoque de cadena.

Como legisladores, tenemos un compromiso muy importante: generar las condiciones jurídicas para fortalecer al Sector Ganadero, así como cuidar a cabalidad la información que se está generando en torno al consumo de la carne roja. Nos hemos rodeado de expertos y por eso seremos responsables en el proceso de actuar, como lo hemos hecho, al momento de la etiquetación de recursos para el Sector Ganadero. Se trata mucho de coordinación, y qué mejor que el productor que, por medio de eventos como el Encuentro Ganadero, nos retroalimenten para saber las condiciones en que se encuentra actualmente el sector y, por ende, tomar las decisiones que nos competen.

<https://youtu.be/VQ1BVMrJ45U>



4

TRABAJO PARLAMENTARIO



En este año legislativo Oswaldo Cházaro cumplió con el 97% de asistencias a Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados.



97%

De 63 sesiones ordinarias asistió a 61 de ellas, ausentándose en 2 ocasiones al haber solicitado permiso para actividades de suma importancia en representación del sector pecuario

COMISIÓN DE PESCA



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA



FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE

6 DE JULIO DE 2016



Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capítulo México, integrado por Senadores y Diputados de la LXIII Legislatura, responsables de los Foros con las temáticas de alimentación sana y nutritiva, agricultura familiar y marcos legales, políticas públicas y presupuestos para la seguridad alimentaria que permitirán

sustentar el VII Foro del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe en la que convergen los legisladores de esta región.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

16 DE JUNIO DE 2016



TRABAJO CON EL GPPRI

En conferencia de prensa para hablar del Sistema Nacional Anticorrupción. Los beneficiarios de los recursos de los programas de desarrollo agropecuarios no son sujetos obligados de esta ley. Se aprueba la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Pasa al Ejecutivo. [#AFavorDeLaTransparencia](#)



REUNIÓN DE TRABAJO COMISIÓN DE LA REFORMA AGRARIA CON LA PROCURADURÍA AGRARIA

El miércoles 13 de julio de 2016, la Comisión generó el documento denominado "La Ganadería en el Sector Agrario", con la finalidad de participar en la reunión de trabajo convocada por el Ing. Cruz López Aguilar, Procurador Agrario, para revisar el avance de los programas de trabajo de la Comisión de la Reforma Agraria de la Cámara de Diputados y de la Procuraduría Agraria, para acordar las acciones conjuntas que puedan realizar.



5

POR TODO MÉXICO SE VEN GANADEROS

a) Giras de Trabajo



VERACRUZ

6 DE ENERO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al 101 Aniversario de la Ley Agraria.



9 DE FEBRERO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al evento de reconocimiento de estudiantes de Tecnológicos de Veracruz.



BAJA CALIFORNIA

10 DE MAYO DE 2016

En Tijuana dimos la bienvenida al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto a la Asamblea Nacional Ganadera de la CNOG.



DURANGO

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto a la celebración del 77 aniversario de la CNC.



CDMX

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la Asamblea del Consejo Nacional Agropecuario.



26 DE NOVIEMBRE DE 2015

12° Encuentro Nacional Ganadero



7 DE ABRIL DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Secretario de SAGARPA, José Calzada Rovirosa a recorrido en el Congreso Internacional de la Carne WTC de la #CDMX.

CDMX

14 DE JUNIO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Secretario de SAGARPA, José Calzada Rovirosa a la Presentación Plataformas Digitales de SAGARPA



CHIHUAHUA

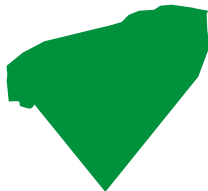
30 DE ABRIL DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Gobernador Cesar Duarte a la LXXX Asamblea General Anual Ordinaria de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua.



YUCATÁN

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Secretario de SAGARPA, José Calzada Rovirosa a gira de trabajo por Yucatán y la entrega de Incentivos productivos por 323 millones de pesos para el Desarrollo de mil 130 proyectos en la Entidad.



26 DE MAYO DE 2016

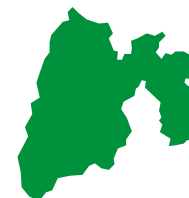
Con el Gobernador Rolando Zapata y la Sub Secretaria Mely Romero en la entrega de constancias de acreditación a extensionistas de la entidad



EDO. MÉXICO

16 DE ABRIL DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Secretario de SAGARPA, José Calzada Rovirosa y al Gobernador Eruviel Ávila a la firma de convenio de cooperación tecnológica entre el gobierno del Estado de México y el Gobierno de Nueva Zelanda.



9 DE JUNIO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Secretario de SAGARPA, José Calzada Rovirosa y al Gobernador Eruviel Ávila a gira de trabajo en Zumpango.



DURANGO

9 DE JUNIO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Gobernador, Jorge Herrera Caldera, a la Asamblea de la Asociación Mexicana Angus.



TABASCO

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Gobernador, Arturo Núñez Jiménez, a gira de trabajo por la entidad.



SONORA

23 DE ABRIL DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos a la Gobernadora Claudia Pavlovich a la Asamblea General Ordinaria de la Unión Ganadera Regional de Sonora.



MICHOACÁN

29 DE ABRIL DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al titular de la SHCP, Luis Videgaray y al Gobernador Silvano Aureoles a la firma de convenio para apoyo al sector agroalimentario de Michoacán.



QUINTANA ROO

20 DE OCTUBRE DE 2015

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas.



12 DE FEBRERO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al titular de la SAGARPA, José Calzada Rovirosa y al Gobernador Roberto Borge Angulo al Comité de Normalización Agroalimentaria en la Convención de Consejo Mexicano de la Carne.



TAMAULIPAS

18 DE MARZO DE 2016

Buenos resultados alcanzados por los compañeros de la UGR de Tamaulipas. Su esfuerzo y coordinación son un ejemplo.



SINALOA

23 DE OCTUBRE DE 2015

México forma parte de la Alianza de las cinco naciones de la carne y en 2015 fue anfitrión del encuentro en Mazatlán, a donde acudimos en representación de la Comisión de Ganadería.



OAXACA

22 DE JULIO DE 2016

En representación de la Comisión de Ganadería acompañamos al titular de la SEDESOL, José Antonio Meade y al Gobernador Gabino Cué Monteagudo a la "Reunión Nacional de Gerentes de Liconsa".





